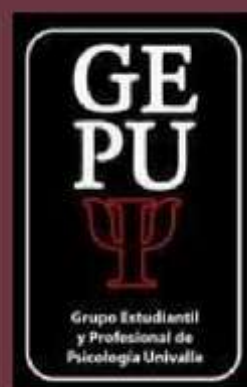


REVISTA DE PSICOLOGÍA

GEPU

Vol 8 Nro 1
2017<https://revistadepsicologiagepu.es.tl/>GRUPO ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
UNIVALLE -GEPU-
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DEL VALLE



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 8 No. 1 – Junio de 2017
ISSN 2145-6569



Editora

Adriana Narvaez Aguilar

adriana.narvaez@correounivalle.edu.co

Andrey Velásquez Fernández
Universidad del Valle

Laura Daniela de los Ríos
Universidad Javeriana Cali

Nicole Andrea Pérez
Universidad del Valle

Shanon Lizeth Rodríguez
Universidad del Valle

Angelica Arias Montoya
Universidad del Valle

Daniel Zaya Reyes
Universidad del Valle

Erika Yuliana Castro
UCC Cali

Diana Mildred Rodríguez
Universidad del Valle

Argeli Arango Vásquez
Universidad del Valle

Rosa Elena Bejarano
Universidad del Valle

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda
Universidad San Buenaventura

Jorge Alexander Daza
Universidad Católica de Pereira

Andrés de Bedout Hoyos
Universidad San Buenaventura

Ximena Ortega Delgado
Universidad Mariana

Daniel Hurtado Cano
Universidad Manuela Beltrán

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra
Universidad Autónoma de Barcelona

Blanca Hurtado Caceda
Universidad Alas Peruanas

María Amparo Miranda Salazar
Universidad del Valle de México

Adriana Savio Corvino
Universidad de la República

Hilda Janett Caquias
Escuela de Medicina de Ponce

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda
Asociación Paraguaya de Neuropsicología

Mario Rosero Ordoñez
Universidad Mariana

Nora Couso
Área de Medición Educativa Provincia del
Chubut de Argentina

Pablo Antonio Vásquez
Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica
y la Salud Mental

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



Agradecimientos especiales en este número a la Asistente Editorial: Gillian Bradbury. La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio 385, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

Safe Creative Código 1801315630956

Revista de Psicología GEPU Vol. 8 No. 1 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-.-8-No-.-1.htm>



IBSN

2145-6569-0-7

LA TEORÍA DE LA SUBJETIVIDAD: UNA TEORÍA DE PERSONALIDAD DEL SIGLO 21

Jeremy S. Rodríguez-Camejo. Estudiante doctoral de psicología clínica de la Universidad de Puerto Rico recinto de Río Piedras.
Correo electrónico: jsrodriguezcamejo@hotmail.com

Referencia recomendada: Rodríguez, J., (2016). La teoría de la subjetividad: una teoría de personalidad del siglo 21. *Revista de Psicología GEPU*, 8 (1), 114 - 127

Resumen: En la actualidad el interés por la Perspectiva Histórico Cultural (PHC) está aumentando en distintos sectores de la psicología. No obstante, este interés se ha circunscrito mayormente a la aplicación de esta perspectiva al ámbito de la educación y de los procesos cognitivos. Esto se debe a la falta de visibilidad que han tenido las elaboraciones de Vygotsky en torno a las emociones y la personalidad. De igual manera esto ha generado un desconocimiento en torno a teorías que se han desarrollado en la última década que han rescatado este legado de Vygotsky. Un ejemplo representativo de esto lo es la teoría de personalidad desarrollada por el psicólogo cubano Fernando González Rey. El presente escrito busca exponer los fundamentos filosóficos y los conceptos centrales de la teoría con el fin de dar a conocer esta aportación tan significativa a la PHC, al estudio de la personalidad y a la psicología en general.

Palabras claves: subjetividad, Perspectiva Histórico-cultural, Vygotsky, emociones

Abstract: In recent years the interest for the Cultural Historical Perspective (CHP) is increasing in different sector of psychology. However, this interest has limited itself mainly to the application of this perspective to the context of education and cognitive processes. This is due to a lack of visibility that Vygotsky's elaborations about emotions and personality have had. At the same time this has generated a lack of knowledge concerning theories that have been developed in the last decade that have managed to rescue this aspect of Vygotsky's legacy. A representative example of this is the theory of personality developed by the Cuban psychologist Fernando González Rey. In the present article I present and explain the philosophical foundations and the central concepts of this theory in order to give more visibility to this contribution which is so significant to the CHP, to the study of personality and to psychology in general.

Key Words: subjectivity, Cultural Historical Perspective, Vygotsky, emotions

Recibido: 14 de noviembre de 2016

Aprobado: 17 de diciembre de 2016

Introducción

En décadas reciente ha habido un gran interés en distintos sectores de la psicología por la obra de Vygotsky y la Perspectiva Histórico Cultural (PHC). Las aportaciones de la PHC son muy bien conocidas en el campo de la educación enfatizando en aquellos aspectos de los escritos de Vygotsky que se centralizaron en el aprendizaje (Laboy, 2012; Rodríguez-Arocho, 1996, 1999, 2006; Rosas y Sebastián, 2004). No obstante, otras aportaciones de este autor han sido poco exploradas. Sobre todo aquellas elaboraciones de Vygotsky que daban cuenta de la importancia de lo afectivo y del funcionamiento sistémico de la psique (González Rey, 2007b, 2008, 2010a, 2013a). En las últimas décadas un autor ha desarrollado una teoría de personalidad partiendo de la PHC. Este teórico, inspirado en algunos de los conceptos más interesantes e inconclusos del legado de Vygotsky, desarrolló lo que él ha llamado la teoría de la subjetividad (Díaz & González Rey, 2005; González Rey, 1998, 1999, 2000a, 2000b, 2000c, 2002, 2006, 2007a, 2007b, 2008, 2009a, 2009c, 2010b, 2011a, 2011b, 2001c, 2011d, 2011e, 2013a, 2013b, 2013c).

El propósito de este artículo es dar a conocer la teoría de la subjetividad desarrollada por González Rey (2002) como parte de las teorías que tradicionalmente denominamos de personalidad. Este marco conceptual es innovador no solo porque es una representación contemporánea y compleja de la personalidad sino también porque lo hace desde la PHC la cual no ha sido asociada con categorías de esta naturaleza. Esto crea la necesidad de divulgar esta propuesta teórica como una alternativa para comprender eso que llamamos personalidad manteniendo los principios que caracterizan la PHC. De esta forma se abre las puertas para el posible uso de esta teoría en distintas disciplinas de la psicología entre las cuales destaco la clínica. Cabe aclarar que, aunque estoy presentando esta teoría como una de personalidad, González Rey (2002) emplea como categoría central la subjetividad.

Breve trasfondo histórico de la categoría subjetividad

En términos generales debo puntualizar que la subjetividad ha sido un tema históricamente excluido de la psicología y de las ciencias sociales (González Rey, 2013c). Esto se debe en parte al positivismo como epistemología que dominó la concepción de ciencia moderna, la visión racionalista dominante del ser humano y determinismo adjudicado a lo social en la dicotomía de lo social y lo individual (González Rey, 2013c). En el caso particular de la psicología soviética, Hernández (2008) señala que hubo una comprensión polarizada de la psique en términos individualistas o sociologicista a lo largo de su historia. Es en la obra de los autores soviéticos de la década del 30 donde se va a desarrollar una manera de entender la psique que le concede una dimensión ontológica propia. Este entendido era diferente a como venía siendo comprendida por las otras tendencias de la psicología hasta aquel momento (González Rey, 2005).

Con el surgimiento de la dialéctica, se superó la dicotomía de lo social y lo individual y esto, a su vez, representó un avance fundamental para la comprensión actual de la subjetividad. González Rey (2009a) señala que la dialéctica tuvo una particular influencia en la forma en que figuras prominentes de la psicología soviética como Vygotsky y Rubinstein asumieron el marxismo. Esto, junto al énfasis en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo y el papel activo del sujeto sobre su medio, facilitó una nueva representación de la psique que serviría de base para la categoría de la subjetividad (González Rey, 2007b, 2013c).

No obstante, la década de los 1930, marcó el comienzo de una represión política e ideológica que afectaría la sociedad soviética en todas sus esferas, entre las cuales se encontraba la ciencia, en particular la psicología (González Rey, 2014). Esta represión surgió como parte de un proceso de definición de lo que sería la psicología marxista la cual desembocó en acercamiento dogmático al marxismo. Esto comenzó a generar dificultades en el uso e investigación de conceptos psicológicos vinculados a la subjetividad ya que en dicho contexto este tema generaba una sospecha de idealismo (González Rey, 2008, 2014).

Es en el comienzo de los 1950, en la denominada “sesión de Pavlov”, en donde la Academia de Ciencia la Unión Soviética y la Academia de las Ciencias de Medicina establecieron la teoría de reflejos condicionados de Pavlov como la base científica sobre la cual se construiría la psicología marxista (González Rey, 2014). Esto dio paso a que temas vinculados a la subjetividad tales como las emociones, imaginación, sentido, personalidad desaparecieran por completo de la psicología soviética. Junto a este proceso de represión, la teoría de la actividad desarrollada por Leontiev comenzó a cobrar fuerza. Esta teoría comenzó a cobrar visibilidad desde final de los 1940 hasta los 1970 aumentando cada vez más su influencia. Las consecuencias de su teoría se extendieron hasta mediados de los 1970. Durante este periodo tan extenso la teoría de la actividad de Leontiev fue asumida como la teoría oficial de la época ya que correspondía con la visión dogmática del marxismo imperante en aquel momento (González Rey, 2009c, 2013c, 2014).

Todo esto dio paso a dos tipos diferentes de reduccionismo que convergieron simultáneamente en estos años: (1) un reduccionismo fisiológico, fundamentado en la reflexología pavloviana y (2) un reduccionismo centrado en la actividad orientada hacia el objeto propuesta por Leontiev (González Rey, 2014). Esta orientación tan diseminada hacia una ciencia natural objetiva representó un obstáculo inmenso en el avance de una nueva definición ontológica de la psique humana tal como Vygotsky, Rubinstein entre otros habían intentado elaborar (González Rey, 2014).

A mediados de los 1970 la psicología soviética entró en una nueva etapa como resultado de una serie de eventos que tomaron lugar esos años: la muerte de Leontiev y el desplazamiento del poder político de la Universidad Estatal de Moscú al Instituto de psicología de la Academia Soviética de las Ciencias (González Rey, 2014). Este último vino a ser dirigida por B.F. Lomov quien estaba rodeado de los discípulos de Rubinstein (González Rey, 2014).

La década de los 1970 vio entonces la caída de la hegemonía de la teoría de la actividad (González Rey, 2014). Temas sobre sujeto, subjetividad, consciencia y sociedad comenzaron a ser trabajados abiertamente por algunos psicólogos soviéticos en los 1970 y 1980 (González Rey, 2013c, 2014). Estos psicólogos soviéticos eran ex discípulos de Vygotsky y Rubinstein y se dieron a la tarea de rescatar algunas categorías que estos teóricos presentaron, pero no elaboraron lo suficiente. Este es el caso de categorías como sentido y vivencia (González Rey, 2002, 2009a, 2010a, 2013c; Hernández, 2008; Vygotsky 1982/1993,1934). Estas y otras categorías posibilitaron el resurgimiento de la esencia de las propuestas de Vygotsky y Rubinstein. Sus obras encierran principios que conducen a un entendimiento distinto de la psique en las condiciones de la cultura. Esto estaba vinculado a una nueva comprensión de la mente humana la cual estaba asociada a la personalidad en diversos momentos de los trabajos de estos autores. Esto proveyó el fundamento para la elaboración de la subjetividad como concepto teórico.

Es en medio de estos desarrollos teóricos de la psicología soviética que surge el psicólogo Fernando González Rey quien completó su doctorado en Moscú regresando a Cuba a mediados del 1970 (González Rey, 2013c). Comenzando en el 1973 González Rey comienza a desarrollar su línea de investigación centrada en diversos temas que estuvieron acompañados de desarrollos teóricos y metodológicos vinculados a los temas de personalidad y motivación. Estos temas, a diferencia de la psicología soviética fue un área fecunda en la psicología cubana. Su reflexión teórica continua en evolucionando hasta desarrollar la teoría de la subjetividad (González Rey, 2013c; Hernández, 2008).

Autores que han influenciado a González Rey

González Rey se ha inspirado en los trabajos de múltiples teóricos. En primer lugar, se destacan Rubinstein y Vygotsky. Las influencias que recibió de las elaboraciones de Vygotsky se centran en las elaboraciones que este realizó en su primera (1915 hasta 1927) y tercera etapa (1932-1934) donde enfatizó la unidad cognitivo afectiva, la psique como sistema y el carácter generador de las emociones (González Rey, 2007b, 2008, 2010a, 2013a). De igual forma los conceptos de sentido y vivencia fueron claves en el desarrollo del pensamiento de González Rey (González Rey, 2002, 2008, 2009a, 2010a). Estos conceptos encierran ideas que han sido claves en el desarrollo teórico de este autor tal como la unidad cognitivo afectiva, la unidad ambiente y sujeto y de la psique como productora de la realidad. No obstante, la inspiración de este autor no se limita a Vygotsky, sino que también se ha sido influenciado por autores como Castoriadis, Elliot y Guattari (González Rey, 2006).

La teoría de la subjetividad

La teoría de la subjetividad tiene sus bases en la PHC, en la complejidad (González Rey, 2010b, 2011a, 2011c; Hernández, 2008; Morín, 1998) y en una epistemología desarrollada para abordar la subjetividad desde la investigación cualitativa conocida como epistemología cualitativa (González Rey, 2000b, 2000c, 2007a). Este marco conceptual busca dar cuenta de la subjetividad como objeto de estudio que tiene una naturaleza ontológica propia (González Rey 2002, 2005, 2008). Es decir, busca elaborar teóricamente aquellas características que diferencian la subjetividad de otros sistemas y que define su funcionamiento propio. En estas líneas, la subjetividad es una producción específicamente humana que no puede ser reducida a la conducta, procesos simbólicos o cognitivos (González Rey, 2007b)

La concepción de la subjetividad de González Rey reta el racionalismo dominante que busca definir la psique humana en términos lógicos, objetivos, cognitivos e instrumentales (González Rey, 2007b). De igual forma esta perspectiva pretende superar dicotomías que la psicología ha heredado de su desarrollo bajo el paradigma positivista o de la Modernidad, tales como individuo-sociedad, consciente-inconsciente y racional-emocional (González Rey, 2002, 2007b). Los elementos esenciales de esta teoría giran alrededor de la construcción del sentido subjetivo, al sujeto como generador y constructor de ellos y a la inclusión de su dimensión afectiva dentro de la configuración subjetiva (González Rey, 2010b, 2011c, 2011a; Hernández, 2008).

Planteamiento filosófico general

La teoría de la subjetividad tiene como fundamento filosófico la complejidad (González Rey, 2010b, 2011c, 2011a; Hernández, 2008; Morín, 1998). Los principios que conforman esta teoría proveen una concepción del ser humano y de la naturaleza que se articulan en niveles sociales y psicológicos dentro del marco de la recursividad en un esfuerzo por superar la dicotomía entre lo social y lo individual (Hernández, 2008). En esta misma dirección, estos principios se oponen a los reduccionismos biológicos y sociológicos (Hernández, 2008). Para poder comprender el planteamiento epistemológico de esta teoría, es necesario exponer los tres principios básicos del pensamiento complejo. Dichos principios son: el principio dialógico, principio de recursividad organizacional y principio hologramático (Hernández, 2008; Morín, 1998).

El principio dialógico permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos que son complementarios y antagónicos de forma simultánea (Hernández, 2008; Morín, 1998). Hernández (2008) expresa que el principio dialógico es “inmanente a los seres vivos, no es un método para abordar la realidad, por ello sirve de guía en la comprensión del ser humano en su proceso dialéctico de desarrollo como personalidad” (p.155).

El principio de recursividad organizacional plantea la recursividad como forma de organización. El proceso recursivo es entendido como aquel en el cual “los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce” (Morín, 1998, p.106). Morín (1998) utiliza el ejemplo del individuo para ilustrar este principio. Señala que somos productos de un proceso de reproducción que es anterior a nosotros, pero una vez somos producidos, nos volvemos productores del proceso que va a continuar. También utiliza un ejemplo sociológico. La sociedad es producida por las interacciones entre individuos, pero una vez producida, retroactúa sobre los individuos y los produce. Este planteamiento rompe con la causalidad lineal propia del positivismo, porque todo lo que es producido re-entra sobre aquello que lo ha producido (Hernández, 2008; Morín, 1998). Esto ocurre en un ciclo que es en sí mismo auto-constitutivo, auto-organizador y auto-productor (Morín, 1998). A esto Hernández (2008) añade que su valor epistemológico para una investigación sobre subjetividad y sus procesos está dado por el hecho de que “provee un soporte a la interpretación hermenéutico-dialéctica del proceso de desarrollo en el ser (nivel individual) y el convivir (nivel social), en una red vincular de interacción” (p.155).

El tercer principio, el hologramático, busca trascender el reduccionismo que solo ve las partes, y al holismo que solo ve al todo (Morín, 1998). Este principio concibe a las partes en el todo y el todo en cada parte (Hernández, 2008). El proceso entonces es visto como un “todo que se va configurando de manera particular en el hombre con su aprendizaje y actuación” (Hernández, 2008, p.156). Es siguiendo estos principios del pensamiento complejo entonces que González Rey (2002) elabora la teoría de la subjetividad desde la PHC. Presentaré entonces el concepto principal, que es la unidad básica y constituyente de la subjetividad desde esta perspectiva: el sentido subjetivo (González Rey, 2002, 2011c).

Sentido Subjetivo

El sentido subjetivo es la forma en que una persona vive subjetivamente su experiencia (González Rey, 2007b, 2013a). González Rey (2011c) define los sentidos subjetivos como:

Aquella unidad de los procesos simbólicos y emocionales donde la emergencia de uno de ellos evoca al otro sin convertirse en su causa, formando verdaderas cadenas con formas muy diversas de expresión según el contexto en que la persona está implicada (p.312).

Ambos procesos (lo simbólico y lo emocional) están en una relación recursiva que se expresa en varios desarrollos que definen el surgimiento de nuevos procesos sin la mediación de los significados. No hay dimensión objetiva al vivenciar lo vivido. El sujeto solo puede vivir su realidad a partir de su subjetividad.

El concepto de sentido subjetivo tiene su trasfondo en la categoría de sentido según empleada en la lingüística rusa y en los trabajos de Vygotsky (1982/1993). González Rey (2011c) indica que la categoría de sentido tomó una relevancia muy particular en la lingüística rusa en donde se

hace énfasis en la pluralidad del significado de las palabras en contextos diversos y la movilidad de esos significados en el proceso del lenguaje. Sin embargo, la lingüística puntualizó el sentido en su relación con el contexto, en lugar de su relación con el sujeto del lenguaje debido a un énfasis que había en la época en la objetividad para resaltar el carácter materialista de las ciencias sociales. Ya Bakhtin a partir de la misma lingüística había comenzado a destacar la importancia de lo emocional con respecto al sentido, pero según González Rey (2011c) no alcanzó a elaborar lo suficiente esta idea. Vygotsky (1982/1993) avanza esta elaboración al concebir el sentido como una categoría psicológica. Lo definió como “la suma de todos los sucesos psicológicos evocados en nuestra conciencia gracias a la palabra” (Vygotsky, 1982/1993, p.197).

González Rey (2007b, 2008, 2011c) expresa que lo planteado por Vygotsky representó un movimiento del sentido en su relación palabra-contexto a la relación palabra-conciencia, cuya implicación era que esta categoría podía entonces ser empleada como una propiamente psicológica. De esta forma este concepto representó ser importante para una psicología histórico-cultural, ya que permitió unir en una relación innovadora la psique humana, el contexto y la cultura. No obstante, Vygotsky no avanzó tanto en este tema ya que surgió en el momento final de su obra (González Rey, 2005, 2008, 2010a). Se entiende le faltaban recursos teóricos para desarrollar todo su potencial (González Rey, 2008, 2011c).

González Rey, aunque se inspira en Vygotsky, hace elaboraciones propias en torno al concepto. Según este autor, los sentidos subjetivos son la unidad básica y constituyente de la subjetividad (González Rey, 2002; 2011c). A diferencia del sentido en la definición de Vygotsky, los sentidos subjetivos no están asociados a la palabra y representan la unión de lo simbólico y lo emocional, sin embargo, no son una suma de elementos (González Rey, 2011c). Una segunda diferencia es que el sentido subjetivo puntualiza en lo simbólico y no en la cognición, enfatizando el componente icónico de los procesos psicológicos, que se expresa en procesos como la imaginación y la fantasía (González Rey, 2013a). Lo simbólico también engloba el lenguaje (González Rey, 2013c). Este concepto denota el carácter subjetivo de cualquier acción o expresión humana ya que es general a todas las producciones humanas, sean ellas sociales o individuales (González Rey, 2011c). De esta forma lo emocional es inseparable de cualquier tipo de función psíquica, producción humana individual o social (González Rey, 2009a, 2011c).

Es mediante la producción de sentidos subjetivos vinculados a la experiencia vivida que lo social se torna subjetivo (González Rey, 2007b). Esta mirada generativa se contraponen al mecanicismo que represento el concepto de internalización. Esto de especial importancia ya que mediante esta elaboración se plantea que la subjetividad individual no es una copia de una realidad externa, sino que produce esa realidad desde su configuración subjetiva según esta entra en tensión con los nuevos sentidos subjetivos generados en el curso de experiencias actuales (González Rey, 2007b, 2013c).

La categoría de sentido subjetivo no es la única categoría que forma parte de la teoría de la subjetividad. Este concepto forma parte de una gama de conceptos a través de los cuales se busca desarrollar un entendido complejo, dinámico, integral y procesal de los procesos psicológicos. Presentaré otros conceptos que están procesalmente vinculados con los sentidos subjetivos. Estos son: Configuración subjetiva, Personalidad, Subjetividad, Sujeto y Subjetividad social.

Configuraciones Subjetivas

González Rey (2002) afirma que los distintos sentidos subjetivos que surgen en las acciones del sujeto en el contexto cultural, se organizan en sistemas psicológicos relativamente estables conocidos como configuraciones subjetivas. Las configuraciones subjetivas son definidas como “la integración de elementos de sentido y significación que caracterizan la organización subjetiva de un ámbito de la experiencia del sujeto, y que asumen estructuras diferentes en el curso de sus acciones” (González Rey, 2002, p.113). Estas deben ser entendidas como sistemas en continuo desarrollo, pero que expresan la organización de la subjetividad en su desarrollo histórico (González Rey, 2007b, 2008). La historia no se limita a lo discursivo o a lo narrativo, no se agota allí, sino hace referencia al conjunto de experiencias emocionales y que hacen que cada sujeto presente un carácter único e irrepetible (González Rey, 2011c). A su vez estas tienen una participación decisiva en como las nuevas experiencias adquieren sentido subjetivo y es dentro de estas configuraciones que surge toda función psicológica (González Rey, 2007b, 2008, Hernández, 2008).

Con lo explicado quedan ilustrados dos puntos esenciales. En primer lugar, que cada producción de sentido subjetivo ocurre como una integración tensa, múltiple y contradictoria, entre las configuraciones subjetivas presentes (y en desarrollo) del sujeto en el curso de su acción (González Rey, 2010b). Estas tensiones ponen de relieve que cada configuración subjetiva es estable, pero no estática ya que a través de las distintas experiencias sociales concretas que tiene el sujeto ésta se va transformando y re-organizando. Esto sugiere que el desarrollo humano es un proceso continuo y permanente. A su vez, en este proceso, nuevos sentidos subjetivos emergen todo el tiempo, dando lugar a cambios en la red dominante de configuraciones de las cuales emergen (González Rey, 2011a).

Las configuraciones subjetivas siempre son no conscientes, por esta razón un sujeto nunca puede aprehenderlas. De esta forma “el sujeto en su actividad consciente, intencional, se expresa como un mundo organizado a nivel subjetivo del cual nunca se apropia completamente” (Díaz & González Rey, 2005, p.375). Por ‘no consciente’ se puntualiza la limitación de todo sujeto de no poder actualizar (en términos de una representación) los múltiples sentidos subjetivos y sus movimientos (Díaz & González Rey, 2011). De esta forma lo no consciente no guarda ningún vínculo con el inconsciente psicoanalítico (González Rey, 2005). A través de esta categoría de configuraciones subjetivas es entonces que González Rey (2002) ubica la personalidad.

Personalidad

En esta elaboración, la personalidad no es un sistema intrapsíquico de unidades invariables, sino que es un momento de la organización de la subjetividad individual (Díaz & González Rey, 2005) que funciona como un “sistema auto organizador de la experiencia histórica del sujeto concreto” (González Rey, 2002, p.212). Es decir la personalidad es la configuración subjetiva presente del sujeto. Emplear esta definición de la personalidad es adoptar una visión no determinista de la misma (Díaz & González Rey, 2005). Sin embargo, es importante puntualizar que la personalidad no es sinónimo de la subjetividad individual. La subjetividad es un concepto mucho más amplio que existe en las acciones y relaciones del sujeto que está en continua tensión con el contexto en el cual se halla (Díaz & González Rey, 2005, González Rey, 2005).

Según he presentado hasta este punto, los sentidos subjetivos se organizan en configuraciones subjetivas. Además, la manifestación de estas en un momento concreto de la expresión del sujeto es considerado la personalidad. Sin embargo, estos procesos se integran en un sistema aún más amplio: la subjetividad.

Subjetividad

Desde el marco histórico cultural la subjetividad es un sistema que se articula en dos momentos: el individual (según lo he explicado en los apartados anteriores) y el social. De esta forma la subjetividad no se reduce a un estado interno, por el contrario, es una dimensión compleja que involucra tanto lo psicológico como lo social en una relación recursiva y cuya naturaleza es histórica y social (Hernández, 2008). La subjetividad individual se define como “la producción simbólico-emocional que emerge ante una experiencia vivida, la cual integra lo histórico y lo contextual en el proceso de su configuración” (González Rey, 2011c, p.313). Esta se organiza en las prácticas de los individuos y grupos, expresando continuamente una tensión entre su organización inicial y las formas que toma en el curso de esas prácticas (González Rey, 2010b). La subjetividad como sistema individual y social tiene un estatus ontológico propio. Esto significa que la misma existe “en su especificidad al registro de la psique como forma de la realidad cualitativamente diferente de otras formas de realidad” (González Rey, 2002, p.66). En este punto es importante indicar que la subjetividad en esta teoría no es un proceso psicológico que toma lugar desvinculada del sujeto. El sujeto ocupa un lugar central en esta propuesta. Por esta razón es que el “sujeto” se elabora como categoría propia y la presentaré a continuación.

Sujeto

Desde esta perspectiva, los procesos psicológicos de los cuales he venido hablando no se dan en el vacío ni desvinculado de los sujetos (González Rey, 2011c). El sujeto aquí se refiere al sujeto concreto individual, quien está procesal, histórica y socialmente configurado (Díaz & González Rey, 2005). El sujeto es sujeto del pensamiento, pero no de un pensamiento exclusivamente cognitivo, sino de un pensamiento que actúa solo a través de situaciones y contenidos que implican su emocionalidad (González Rey, 2002). Desde esta mirada, la persona no es “un epifenómeno de ninguna estructura o práctica social, ella tiene una capacidad generadora subjetiva frente a lo vivido, que le permite múltiples opciones, decisiones y acciones cargadas de sentidos subjetivos en el proceso de la experiencia” (p.313). La persona se constituye en sujeto cuando es capaz de producir opciones que entran en tensión con los sistemas normativos hegemónicos del espacio social donde se lleva a cabo su acción, generando alternativas de sentidos subjetivos frente a dichos sistemas. A esto González Rey (2011c) añade que entre los sistemas sociales normativos y los sentidos subjetivos que aparecen en el curso de una acción existen múltiples contradicciones que están más allá de la capacidad de representación de la persona, y por eso las opciones subjetivas frente a esos sistemas normativos no se agotan en lo intencional (p.313).

Habiendo ya presentado las categorías de sentidos subjetivos, configuraciones subjetivas, personalidad, subjetividad y sujeto es indispensable presentar el componente social que se integra a estas. Dicho concepto es el de subjetividad social.

Subjetividad Social

González Rey (2008) define la subjetividad social como “la forma en que se integran sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, formando un verdadero Sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto como familia, escuela, grupo informal etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales” (p.234).

La subjetividad social implica tres asuntos en particular. En primer lugar, este concepto busca eliminar la separación entre individuo y lo social estableciendo que la organización psíquica individual se desarrolla en la experiencia social e histórica de los individuos (González Rey, 2008). De esta manera los procesos de subjetividad social e individual no mantienen una relación de externalidad (González Rey, 2002, 2005). Ambos se expresan como momentos contradictorios que se integran de forma tensa en la constitución compleja de la subjetividad humana, la que es inseparable de la condición social del humano. Es necesario tener presente que la condición de sujeto individual es definible solo dentro del tejido social en el que vive (González Rey, 2002). Dentro de ese tejido social los procesos de subjetividad individual son un momento de la subjetividad social, momentos que se constituyen de forma recíproca sin que uno se diluya en el otro. Ambos tienen que ser comprendidos en su dimensión procesal permanente (González Rey, 2002).

En segundo lugar, el sujeto en su actuar en los espacios sociales es portador de una configuración subjetiva producto de su historia. El sujeto en medio de su interacción en los espacios sociales produce sentidos subjetivos que responden a tres fuentes que entran en tensión: (1) su configuración subjetiva, (2) el curso de su experiencia presente y (3) la configuración subjetiva dominante del espacio social la cual se expresa en discursos, representaciones sociales, códigos, valores etc. (González Rey, 2008, 2010b). De esta forma el sujeto juega un papel activo en todo momento, mientras que a su vez tiene la capacidad de transformar la configuración subjetiva dominante de los espacios sociales mediante los sentidos subjetivos que producen en medio de sus acciones en esos espacios. En tercer y último lugar, todos los espacios sociales están vinculados y se integran como sistema (González Rey, 2007b, 2008). El núcleo que une los diversos espacios sociales lo es el sujeto quien es en sí mismo un sistema complejo. Este, mediante la manera en que la experiencia social se organiza subjetivamente en él, produce sentidos subjetivos que siempre remiten a experiencias de otros espacios sociales y de distintos momentos históricos de un mismo espacio social (González Rey, 2002, 2008).

Es importante resaltar que González Rey (2002) emplea la categoría de configuración para referirse a las formas de organización de la subjetividad social e individual. No obstante, el uso de este concepto en ambos casos no es un intento de darle un carácter universal al mismo. El referente configuracional no se define por contenidos ni procesos universales, sino que constituye un eje dinámico de organización que se nutre de los elementos de sentido más diversos. Estos sentidos subjetivos proceden de zonas diferentes de la experiencia social e individual, así como de elementos que caracterizaron este propio espacio social en momentos históricos anteriores (González Rey, 2002).

Conclusión

A modo de conclusión y síntesis la teoría de la subjetividad no es una producción teórica estática. Mitjans (2008) expresa esta es una teoría que está en continuo desarrollo que es producto de un profundo proceso de investigación y de reflexión teórica buscando avanzar la comprensión de las maneras en que se organiza y funciona la psique humana. Ella añade que los principales conceptos (subjetividad, configuraciones subjetivas, sujeto, personalidad y sentido subjetivo) no buscan ser elementos estáticos con capacidad explicativa absoluta, sino que son elaboraciones que, en su articulación con la investigación empírica, van precisándose y colocado nuevos retos para la producción teórico-metodológica.

La teoría de la subjetividad se caracteriza por un fundamento filosófico basado en la complejidad donde se busca superar dicotomías que han prevalecido históricamente en la psicología. La recursividad de los procesos es una piedra angular, en términos filosóficos, ya que posibilita la superación de dichas dicotomías. Este marco conceptual nos presenta una concepción psicológica diferente en donde el sujeto es protagonista de sus procesos y de los espacios sociales, es caracterizado por ser reflexivo, pero sobre todo emocional. La emocionalidad viene a formar una parte central de la concepción del sujeto desde esta mirada. Junto a esto se nos presenta una construcción de la subjetividad que ya no se limita a lo intrapsíquico, sino que se articula en el momento individual y social en un proceso recursivo continuo.

Esta propuesta representa una evolución histórica de lo que tradicionalmente se han denominado teorías de personalidad. Planteo esto ya que, aunque la categoría de personalidad forma parte del conjunto de conceptos que conforman esta teoría, es evidente que la categoría central lo es la subjetividad. Esto me parece que es un reflejo del desarrollo histórico-semántico de las categorías psicológicas. En este caso este cambio se debe posiblemente a que la categoría de subjetividad se ha venido elaborando en distintos campos del saber para generar inteligibilidad sobre unos determinados procesos humanos en donde es posible integrar el carácter social e histórico de dichos procesos. Este asunto la distancia de la categoría de personalidad la cual tradicionalmente ha sido anclada estrictamente en concepciones universalistas e intra psíquicas.

Esta teoría se distancia igualmente de muchas teorías de personalidad clásicas que buscan reducir al sujeto y sus procesos psicológicos a un constructo en particular (ej. Psicoanálisis y el inconsciente). Más bien puntualiza en la plurideterminación y cómo lo histórico del sujeto, las configuraciones subjetivas de los espacios sociales y del sujeto y los sentidos subjetivo que el sujeto produce como parte de su experiencia presente todo juega un papel esencial en la formación y desarrollo del sujeto y de los espacios sociales.

Referencias

- Díaz, A. & González Rey, F. (2005). Subjetividad: una perspectiva histórico cultural. Conversación con el psicólogo cubano. *Universitas Psychologica*, 3, 373-383.
- González Rey, F. (1998). La cuestión de la subjetividad en un marco histórico-cultural. *Revista Paulista de psicología e Educação* 4, 87-118.
- González Rey, F. (1999). La afectividad desde una perspectiva de la subjetividad. *Psicología: Teoría e Pesquisa*, 15(2), 127-134.
- González Rey, F. (2000a). El lugar de las emociones en la constitución social de lo psíquico: El aporte de Vigotski. *Educacao & Sociedade*, 70, 132-14.
- González Rey, F. (2000b). *Investigación Cualitativa en Psicología: Rumbos y Desafíos*. México: Internacional Thomson Editores.
- González Rey, F. (2000c). Lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación de la psicología social. *Revista Cubana de Psicología* 17(1), 61-71.
- González Rey, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: Una aproximación histórico-cultural*. México: Thomson Editores.
- González Rey, F. (2005). El sujeto y la subjetividad: algunos dilemas actuales de su estudio. Recuperado de <https://www.fe.unicamp.br/br2000/trabs/1520.doc>
- González Rey, F. (2006). La subjetividad como definición ontológica del campo psi; repercusiones en la construcción de la psicología. *Revista de Psicología*, 2(4), 5-30.
- González Rey, F. (2007a). *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. India: McGraw Hill.
- González Rey, F. (2007b) Social and individual subjectivity from an historical cultural standpoint. *Critical Social Studies*, 9(2), 3-14.
- González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 2(4), 225-243.
- González Rey, F. (2009a). Epistemología y ontología: Un debate necesario para la Psicología hoy. *Revista Diversitas Perspectivas en Psicología*, 5(2), 205-224.
- González Rey, F. (2009a). Epistemología y Ontología: un debate necesario para la Psicología hoy. *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 5(2), 205-224.

González Rey, F. (2009b). Historical relevance of vygotskys work: Its significance for a new approach to the problema of subjectivity in psychology. *Outlines* 1(1), 59- 73.

González Rey, F. (2009c). *Psicoterapia, Subjetividad y Posmodernidad: Una Aproximación Desde Vygotsky hacia una Perspectiva Histórico-Cultural*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc Libros.

González Rey, F. (2010a). El pensamiento de Vygotsky: repercusiones y consecuencias ausentes en una interpretación dominante. *Novedades educativas*, 230, 4-18.

González Rey, F. (2010b). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Universitas Psychologica*, 9(1), 241-253.

González Rey, F. (2011a). A re-examination of defining moments in Vygotsky's work and their implications for his continuing legacy. *Mind, culture, and activity*, 18(3), 257-275.

González Rey, F. (2011b). Advancing on the Concept of Sense. In M. Hedegaard, A. Edwards & M. Fleer (Eds.), *Motives in Children's Development* (pp.45-62). Cambridge: Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9781139049474.005>.

González Rey, F. (2011c). *El Sujeto y la Subjetividad en la Psicología Social*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc Libros.

González Rey, F. (2011d). Sentidos subjetivos, lenguaje y sujeto: Avanzando en una perspectiva postracionalista en psicoterapia. *Rivista di Psichiatria*, 46, 310-314.

González Rey, F. (2011e). The path to subjectivity. Advancing alternative understandings of Vygotsky and the cultural historical legacy. En P.Porter & S. Salas (Eds.) *Vygotsky in 21st Century Society: Advances in cultural historical theory and praxis with non-dominant communities* (pp.32-49). New York: Peter Lang Publishing.

González Rey, F. (2013a). La subjetividad en una perspectiva histórico-cultural: avanzando un legado inconcluso. *CS*, 11(2), 642-676.

González Rey, F. (2013b). Subjetividad, cultura e investigación cualitativa en psicología: la ciencia como producción culturalmente situada. *Liminales*, 1 (4), 13- 36.

González Rey, F. (2013c). Subjetividad, cultura y psicología: Repasando un camino recorrido por la psicología en cuba. *Alternativas Cubanas en Psicología* 1(1), 25-41.

González Rey, F. (2014). Advancing further the history of soviet psychology: Moving forward from dominant representations in western and soviet psychology. *History of Psychology*, 17(1), 60-78. Doi: 10.1037/a0035565

Hernández, O. (2008). La subjetividad desde la perspectiva histórico-cultural: un tránsito desde el pensamiento dialéctico al pensamiento complejo. *Revista Colombiana de Psicología* (17), 147-160.

Laboy, J. (2012). Algunas similitudes en el pensamiento de Lev S. Vygotsky y Humberto Maturana. *Revista De Psicología*, 8(16), 63-72.

Rodríguez-Arocho, W. (1996). La Relación Desarrollo y Aprendizaje en las Teorías de Jean Piaget y Lev S. Vygotski: Un análisis Comparativo. *Acta Colombiana de Psicología*, 2, 29-37.

Rodríguez-Arocho, W. C. (1999). El legado de Vigotsky y Piaget a la educación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 477-489.

Rodríguez-Arocho, W. (2006). El constructivismo: Una invitación al análisis de sus antecedentes, vertientes y críticas. *Revista Pedagogía*, 39(1), 12-28

Rosas, R. & Sebastián, C. (2004). Piaget, Vygotski y Maturana: Constructivismo a tres voces. Buenos Aires: Aique

Vygotsky, L. S. (1982/1993). Obras escogidas, Vol. II, Problemas de la psicología general (incluye Pensamiento y lenguaje y las Conferencias de Psicología). Madrid: Aprendizaje-Visor.

Vygotsky, L. S. (1934). The problem of the environment. <http://www.marxists.org/archive/vygotsky/works/1934/environment.htm>